

Rad No.: 24-240-121428

Barranquilla, 3/05/2024

Señor(a)  
ENILEY VELLOJIN A.  
Carrera 28 No. 142 - 79 Manzana 15 Torre 6 Apartamento 402  
Barranquilla

Contrato: 48223806

Asunto: Cupo Preaprobado Brilla

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas, el día 12 de abril de 2024 radicada bajo el No. 24-007143, nos permitimos informarle que de acuerdo con su solicitud GASCARIBE S.A. E.S.P., asignó el cupo Preaprobado Brilla en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 28 No. 142 - 79 Manzana 15 Torre 6 Apartamento 402 de Barranquilla, por valor de \$3.155.000.00, que puede utilizar para la adquisición de artículos para el hogar, materiales de construcción entre otros productos o servicios ofrecidos por los aliados de Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73  
212677090